CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCIÓN Y CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 9 días del mes de setiembre del año dos mil veintiuno, siendo las 9:15 hs, en la Dependencia del Div deposito de bienes Dpto Suministro ubicado en el Sub Suelo 2, se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores,
Lic. Ramiro Espinola Adm de Contrato
Sra Maria Rosa Bareiro Auxiliar de Contrato
Sra Laura Gonzalez Div Deposito de bienes
Sra Margarita Morales Direccion de contraloria Interna
Abg. Veronica Villanueva Div Recepcion de bienes Dpto Suministro
;
a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la empresa Intelfly SA correspondiente al llamado del P.A.C.N°32/19 "Adquisición de Utiles de Oficina-Contrato Abierto- Plurianual"-OC N° 3288, 3290 y según lo descripto en la Nota de Remisión N° 001-002 0000110, 001 002 0000111 de fecha 09/09/21.-
El/la Sr/Sra. Margarita Morales representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción.-
El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-
Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión.-
Se detallan las siguientes observaciones.-

Siendo las 15:19 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

Lic. Ramiro Espinola Orué
Director
Dpto. de Suministro y Control de Bienes

Abg. Verónica Villanueva
División Recepción de Bienes
Dpto. de Suministro

Margarita Morales Penayo
División Control de Contrataciones
Contraloría Interna

Lic. MARIA ROSA BAREIRO
Dpto. Suministro y Control de Bienes
C.S.J.

Laura González
Técnico Adm.
Depósito de Bienes

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Por otra parte se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr. / Sra. Laura Gonzalez en este acto en representación del (Div. Deposito de bienes) en fecha 9/09/21.-

Laura González
Técnico Adm.
Depósito de Bienes